

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PROYECTOS ECUADOR INNOVAPROFESSIONAL CIA LTDA**

En Quito Distrito Metropolitano, a 31 de Mayo del dos mil veinte, siendo las diecisiete horas (15h00), en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Av. 6 DE Diciembre y hermanos Pazmiño N14-55 Edificio parlamento oficina 208, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- **Eco. Jose Aluisa**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de cuarenta (40) acciones de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 4,00) cada una;
- **Ab. Nathaly Aluisa**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de cuarenta (30) acciones de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 4,00) cada una;
- **Ing. Sonia Maldonado**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de cuarenta (30) acciones de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 4,00) cada una;

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en Cien acciones de Cuatro dólares cada una, los accionista aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías.

Preside la Junta el señor Eco. José Luis Aluisa Loor, quien la declara formalmente instalada; y, se autoriza que actué como Secretaria Ad-hoc la Lic. Fernanda López.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General correspondientes al ejercicio económico 2019;
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.-** El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General de la empresa, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-** La señora Secretaria Ad-hoc da lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2019; en el que se determina que contablemente arroja una pérdida de \$1.512.04 USD.
3. **RESOLUCION ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.-** El Gerente indica que conforme los resultados del balance 2019, no proyecta

distribución de utilidades para trabajadores puesto que no tiene empleados contratados en su nómina, la cual es aprobada por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Se levanta la sesión, siendo las 17H.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.

  
Eco. José Luis Aluisa Loo  
PRESIDENTE JUNTA

  
Ab. Nathaly Andrea Aluisa Armas  
ACCIONISTA

  
Ing. Sonia Alejandra Maldonado Aluisa  
ACCIONISTA

  
Lic. Fernanda López  
SECRETARÍA AD-HOC